

**Casado Alonso, Hilario**

*Comercio y mercaderes en el Valle del Duero  
(siglos XV y XVI)*

Estudios de Historia de España Vol. XII, Tomo 1, 2010

ISSN impreso: 0328-0284

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Casado Alosno, H. (2010). Comercio y mercaderes en el Valle del Duero (siglos XV y XVI) [en línea], *Estudios de Historia de España*, 12(1). Disponible en:  
<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/comercio-mercaderes-valle-del-duero.pdf> [Fecha de consulta:.....]

(Se recomienda indicar fecha de consulta al final de la cita. Ej: [Fecha de consulta: 19 de agosto de 2010]).

# COMERCIO Y MERCADERES EN EL VALLE DEL DUERO (SIGLOS XV Y XVI)

HILARIO CASADO ALONSO  
*Universidad de Valladolid*

## **Resumen**

El artículo analiza la evolución del comercio en el valle del Duero en los siglos XV y XVI, destacando cómo las actividades comerciales y financieras estuvieron muy desarrolladas en esos momentos. Se estudian las características generales de la economía, los factores del crecimiento mercantil, las redes de comercio interior y las ferias, junto con el comercio exterior con Europa y América.

## **Abstract**

This article analyses the evolution of trade in the Duero valley during the XV and XVIth centuries. After explaining how commercial and financial activities were highly developed at that time, the paper studies the general characteristics of the economy, the factors of trade growth, the networks of internal trade and fairs, as well as foreign trade with Europe and America

## **Palabras claves**

Comercio – mercaderes – historia económica y social – Castilla medieval y moderna.

## **Key words**

Trade – merchants – economic and social history – Medieval and Early Modern Castile

En el año 1954 la Profesora María del Carmen Carlé publicó un artículo sobre los mercaderes de Castilla en la Edad Media, que fue esclarecedor del mundo económico y social medieval hispano, convirtiéndose, a partir de entonces, en uno de los trabajos fundamentales de la historia económica española.<sup>1</sup> Revelaba que, frente a lo que afirmaban otros historiadores, los cuales presentaban a la España medieval como un territorio exclusivamente rural y atrasado, se produjo un florecimiento del comercio y la activa presencia de mercaderes y financieros. Estas páginas están destinadas a corroborar que las lúcidas observaciones de la profesora argentina han sido corroboradas por las investigaciones realizadas en los últimos veinte años.

Todos los recientes trabajos publicados confirman que la economía castellana desde mediados del siglo XV hasta el último cuarto del siglo XVI vivió momentos de clara bonanza económica. Las actuales y más rigurosas investigaciones revelan que se debe arrumbar ya definitivamente la visión pesimista de la historia de Castilla. Aquella, heredada del pensamiento regeneracionista, de los poetas y escritores del siglo XIX y de la primera mitad del XX –inexplicablemente seguida aún hoy día por determinados ideólogos nacionalistas vascos y catalanes o por ciertos historiadores anglosajones, como I. Wallerstein o H. Kamen– que presenta a dicho territorio como un espacio geográfico siempre pobre, exclusivamente agrícola y solo poblado por nobles, atrasados campesinos y comerciantes extranjeros. La Corona de Castilla en los siglos XV y XVI fue, también, una tierra de emprendedores comerciantes y empresarios industriales, que con su espíritu de iniciativa generaron un fuerte crecimiento económico y contribuyeron a la construcción europea.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> M. C. CARLÉ., “Mercaderes en Castilla, 1252-1512”, *Cuadernos de Historia de España*, XXI-XXII (1954), pp. 237-242.

<sup>2</sup> La bibliografía sobre las ciudades medievales y, por extensión, del mundo mercantil de la península ibérica es muy abundante. Ver F. MIRANDA GARCÍA, “La ciudad medieval hispana. Una aproximación bibliográfica”, in *Las sociedades urbanas en la España medieval. XXIX Semana de Estudios Medievales*. Pamplona, Dip. Foral de Navarra, (2003), pp. 591-626.

## **Crecimiento y transformaciones económicas en Castilla y León en los siglos XV y XVI**

A partir de principios del siglo XV y, más en concreto, desde las décadas de 1420/30 se aprecian en todo el valle del Duero síntomas inequívocos que muestran cómo se está saliendo de la crisis económica bajomedieval. Recuperación que es general en todos los territorios de la Corona de Castilla y de manera muy clara en la zona oriental de dicho valle del Duero. Varios son los indicadores de las lentas, pero continuas, transformaciones del crecimiento de la economía castellana.<sup>3</sup>

En primer lugar, es la inversión de las tendencias demográficas. Se aprecia un claro aumento de la población. Aunque es muy difícil de cuantificarlo ante la falta de rigurosas fuentes estadísticas, podemos decir que el conjunto de la Corona de Castilla pasaría de unas cifras aproximadas de 3,4 millones de habitantes en 1400 a 4 millones en 1480, 4,5 millones en 1530 y 6,5 millones en 1590. De estos totales una cuarta parte correspondería al valle del Duero. Crecimiento demográfico que afectó tanto al campo como a la ciudad. Hecho que se traducirá en el desarrollo de muchos núcleos poblacionales de tipo medio, que serán los que verdaderamente conformarán la red urbana de la Castilla septentrional. Esta era en la época una de las más densas de Europa, solo menor a la de Italia y los Países Bajos.

Dentro de las diversas actividades productivas donde más se aprecia el desarrollo económico en el valle del Duero en los siglos XV y XVI fue en el comercio y las finanzas. A ellas dedicaré los apartados siguientes, por lo que me centraré ahora en las restantes. En primer lugar, hay que indicar que al desarrollo demográfico se sumó, como no, la expansión agraria. En este aspecto conviene señalar varios hechos coincidentes. La clara ampliación del terrazgo cultivado, fruto de las nuevas roturaciones y de la ordenación del sistema de cultivos mediante hojas. La expansión de nuevos cultivos, ya que el crecimiento agrícola no fue meramente cerea-

<sup>3</sup>A. MARCOS MARTÍN, *España en los siglos XVI, XVII y XVIII. Economía y sociedad*. Barcelona, Critica, (2000), pp. 321-453; F. COMÍN, M. HERNÁNDEZ y E. LLOPIS (eds.), *Historia económica de España, siglos X-XX*. Barcelona, Critica, (2002), pp. 36-83.

lístico, sino que en determinados sectores del valle del Duero fue también del viñedo y de ciertos cultivos industriales, como la rubia o el lino. Pero lo más espectacular fue, sin duda, el crecimiento de la cabaña ganadera. Es el mayor número de animales de labor y carne y, fundamentalmente, de ovejas merinas, cuyo número en 1500 oscilaría en torno a 10,5 millones de cabezas repartidas por toda Castilla. Un tercio de su lana se exportaba al exterior, donde la lana merina castellana, impulsada por su alta calidad y la difusión de las técnicas del cardado en la hilatura y de batanado de los paños, era muy apreciada.

Otro factor se vino a sumar al crecimiento económico en el mundo rural, la difusión de actividades protoindustriales en el campo. Así, en las comarcas en torno a Segovia, Ávila, Tierra de Campos, norte de Palencia y Cameros nos encontramos, desde mediados del siglo XV, con una verdadera proliferación de multitud de actividades de cuero, férricas y, sobre todo, textiles. Aunque algunas fueron de escasa entidad, otras, como las segovianas, abulenses o sorianas, se estructuraron bajo formas de organización más complejas al adoptar el sistema de encargo a domicilio, el *verlagssystem*. Grandes comerciantes de las ciudades, los *mercaderes hacedores de paños*, se encargaban de ordenar la producción y de venderla en mercados lejanos.

Si el panorama del mundo rural castellano fue, hasta al menos los años 1570/1580, de prosperidad otro tanto se puede afirmar del de las ciudades. Los siglos XV y XVI son centurias de gran desarrollo urbano para los núcleos de la Castilla septentrional. Crece su población y se amplían sus planos. Se renueva su entramado industrial, tanto con la pervivencia de actividades manufactureras de tipo gremial y destinadas para un público con cada vez más poder adquisitivo, como con el desarrollo de la artesanía rural vinculada a los comerciantes de las ciudades de Castilla. Si a todos estos aspectos indicadores del crecimiento económico sumamos los propiciados por el comercio y las finanzas obtenemos un panorama bastante bonancible. Podemos concluir que desde 1425 hasta la década de 1580 hubo en todos los territorios del valle del Duero una coyuntura económica claramente expansiva. Obviamente dentro de esta tendencia de larga duración hubo oscilaciones. Así, a mediados del siglo XV, se produjo una crisis coincidiendo con el reinado de Enrique IV. Pero, a partir de la

llegada al trono de los Reyes Católicos y, especialmente, desde 1480 hasta la década de 1550 el ascenso fue constante. Sólo entre 1510 y 1522/23 hubo momentos de dificultad, coincidiendo con el conflicto de las *Comunidades*. El reinado de Felipe II marca el cambio de tendencia y los primeros indicios de la crisis posterior, marcado por el desplazamiento del centro gravitacional de Castilla, que se mueve hacia Andalucía y, especialmente, a Madrid. A partir de la década de 1580 en adelante, con peculiaridades determinados sectores productivos y en unas zonas respecto a otras, la recesión se extendió por los territorios de la meseta norte, siendo el hambre y la peste sus muestras más evidentes. Desde entonces asistimos a un largo periodo de decadencia de Castilla y León, del que no se saldrá hasta avanzado el siglo XVIII, aunque en muchos aspectos no se recuperó la prosperidad anterior.

### **Gran comercio internacional, redes mercantiles y pequeños mercaderes**

Donde más se aprecia el desarrollo económico en el valle del Duero en los siglos XV y XVI fue en el comercio y las finanzas. La expansión comercial de Castilla en los siglos XV y XVI fue debida a una multitud de factores de diversa índole.<sup>4</sup> Un hecho fundamental, tal como se ha señalado antes, fue su temprana salida de la crisis del siglo XIV, anterior a la de otros territorios europeos y solo comparable a lo acontecido en determinadas zonas de los Países Bajos, Italia y Portugal. Este hecho, unido a la profunda depresión que en ese mismo periodo estaba aconteciendo en Cataluña, Aragón, Navarra y el reino nazarita de Granada, va a producir que dicho reino se convirtiera en el hegemónico dentro de la Península Ibérica y uno de los más dinámicos de Europa.<sup>5</sup>

<sup>4</sup>H. CASADO ALONSO, "El Comercio internacional burgalés en los siglos XV y XVI", en *Actas del V Centenario del Consulado de Burgos*. Burgos, Dip. Prov. de Burgos, 1994. Vol. I. pp. 175-247. H. CASADO ALONSO, *El Triunfo de Mercurio. La presencia castellana en Europa en los siglos XV y XVI*. Burgos, Caja Círculo, (2003).

<sup>5</sup>M. MOLLAT DU JOURDIN, *Europa y el mar*. Barcelona, Critica, 1993; H. CASADO ALONSO y A. GARCIA BAQUERO (eds.), *Comercio y hombres de negocios en Castilla y Europa en tiempos de Isabel la Católica*. Madrid, Soc. Est. de Comemoraciones Culturales, 2007.

Un segundo conjunto de factores explicativos del éxito comercial castellano es el derivado de los cambios acontecidos en la estructura del comercio internacional en Europa a finales de la Edad Media. Por un lado, habría que señalar la recuperación económica y, sobre todo, mercantil de los territorios de la fachada atlántica europea: Portugal, Gascuña, Bretaña, Normandía, Inglaterra, Países Bajos o las costas alemanas, con centros como Hamburgo, Lübeck, Brujas, Amberes, Londres, Bristol, Ruán, Nantes, Burdeos y Lisboa. En el Mediterráneo, por el contrario, la crisis bajomedieval ha alterado el mapa de las potencias comerciales, encumbrando a Génova y Venecia –más otras menores, como Florencia, Lucca, Ragusa o Milán– y hundiendo a Pisa y a Barcelona.<sup>6</sup> En la península ibérica, aunque sometida a los influjos italianos, cobra auge la ciudad de Valencia y continua la penetración, iniciada a lo largo del siglo XIV, del comercio y de las flotas castellanas en dicho mar Mediterráneo. El tercer ámbito de desarrollo comercial es el que se está articulando en el Atlántico medio con puntos, como Canarias, Madeira, Azores y la costa occidental de África, siendo la antesala de las posteriores rutas hacia Asia y América. Así pues, en toda esta nueva geografía comercial, los mercaderes de Castilla disponen de magníficas condiciones para aprovechar las oportunidades que se les ofrecen. Los descubrimientos geográficos, acontecidos a partir de finales del siglo XV, abrieron, si cabe, más aún las posibilidades de negocio que se les ofrecían a los marinos y mercaderes castellanos. La llegada de productos exóticos y de metales preciosos americanos, unido al peso de estos nuevos mercados, incrementaron las actividades mercantiles ya de por sí prósperas.<sup>7</sup>

Otro tercer factor a tomar en consideración para comprender el auge del comercio castellano durante estos siglos son los cambios acaecidos en los comportamientos de la demanda. En los últimos años las nuevas corrientes de pensamiento económico, así como de historia económica, están impulsando el estudio del comercio y del mundo de los mercaderes como

<sup>6</sup>P. SPUFFORD, *Power and profit: The merchant in medieval Europe*. Londres, Thames & Hudson, (2000), pp. 376-408.

<sup>7</sup>*Ibidem*.

agentes incentivadores del consumo y, en consecuencia, de la producción. Las investigaciones que actualmente se están haciendo muestran cómo desde el siglo XV se observa en algunas áreas de Europa un incremento del consumo por parte de las altas capas de la sociedad (nobleza y aristocracia religiosa), que es paralelo al proceso de urbanización. A finales de dicho siglo, estas nuevas pautas aparecen en apreciables grupos urbanos de mercaderes y grandes artesanos, para extenderse dicho fenómeno en los siglos XVII y XVIII al mundo campesino en aquellos países más desarrollados. Los comerciantes castellanos, a mi entender, supieron aprovecharse de estos cambios en las pautas de la demanda y el consumo. En algunos casos actuaron como meros intermediarios de productos que, a fines de la Edad Media, cobran auge en diversos mercados, pero en otros fueron ellos mismos los impulsores de estas demandas y géneros. Son los casos del auge de la lana merina, necesaria para la elaboración de las viejas y las nuevas pañerías merced a la difusión de la técnica del cardado en la hilatura; la extensión de algunos colorantes, siendo destacable el dominio del comercio del pastel de Toulouse y Azores por parte de los mercaderes burgaleses; la propagación de los tejidos nuevos, como es el caso de los ingleses, los *londres*, por el Mediterráneo y la Península Ibérica, o los lienzos flamencos y, más tarde, los bretones; el protagonismo que tuvieron los castellanos en el comercio del azúcar portugués, en muchos casos en alianza con comerciantes flamencos; y, finalmente, la multitud de objetos de gusto borgoñón (muebles, libros, quincallería, tapices, telas pintadas, alabastros, las joyas, las campanillas, los objetos de cobre y de latón, amén de obras de escultura y pintura) que se ponen de moda entre los consumidores europeos y que se fabricaban industrialmente en la Europa del norte, siendo uno de sus principales mercados el español.

Otro de los factores del crecimiento de las empresas comerciales europeas vino de la mano de la creación de instituciones y técnicas que hicieron que unas empresas mercantiles –con apoyo o no del Estado– fueran más eficaces y competitivas. La aparición de innovaciones, que bajaron los costes de transacción, consistieron en innovaciones organizativas, instrumentos y técnicas que redujeron los costes de negociación en los intercambios comerciales que se producían a larga distancia.

Aquellos que se incrementaban con el tamaño del capital, la movilidad del éste, los que afectaban a los costes de información y aquellos que disminuían los riesgos. Es, en definitiva, el “Poder del Saber mercantil”. Los mercaderes castellanos supieron aplicar las innovaciones organizativas, los instrumentos y las técnicas mercantiles que anterior o simultáneamente habían nacido en Italia y los Países Bajos. Los castellanos no solo copiaron tales prácticas, sino que las aplicaron más eficazmente que sus competidores peninsulares y europeos. Pero, igualmente, de muchas de esas técnicas fueron sus difusores por Europa. Aquí conviene citar instituciones, instrumentos y técnicas mercantiles como el modelo toscano de compañías; las letras de cambio; el sistema de grandes Ferias de Pagos; los nuevos métodos de contabilidad y auditoria de la contabilidad por partida doble; el desarrollo de las matemáticas mercantiles; el seguro marítimo; y la creación de Consulados y Naciones Mercantiles en las principales plazas europeas con sus funciones de tribunal, control de los factores y socios, representación ante organismos, envío de correspondencia, etc. Aunque gran parte de ellos han surgido en la primera mitad del siglo XV, la época de los Reyes Católicos será la de su cristalización y expansión, que se prolongará durante el siglo XVI.<sup>8</sup>

Y en esta disminución de los costes de transacción no hemos de olvidar la contribución de la política económica de los monarcas al crear un marco jurídico más estable y, en consecuencia, en el que estaban más claros los derechos de propiedad. La creación del Consulado de Burgos en 1494; el de Bilbao en 1511; el nacimiento de Tribunales de Justicia, como las Chancillerías; la “revolución fiscal” de la Baja Edad Media con el surgimiento de los que se ha llamado el “Estado Fiscal” y la creación de una administración fiscal y de aduanas; la conformación de toda una

<sup>8</sup>M. BASAS FERNÁNDEZ, *El Consulado de Burgos en el siglo XVI*. Madrid, 1963. M. BASAS FERNÁNDEZ, *El seguro marítimo en Burgos (siglo XVI)*. Bilbao, CSIC, 1963. H. CASADO ALONSO, “El mercado internacional de seguros de Burgos en el siglo XVI”, *Boletín de la Institución Fernán González*. Año LXXVIII, nº 219, pp. 277-306. H. CASADO ALONSO, “Los seguros marítimos de Burgos. Observatorio del comercio internacional portugués en el siglo XVI”, *Revista da Faculdade de Letras. História*. Porto, III Série, vol. 4, (2003), pp. 213-242. H. CASADO ALONSO, “Los flujos de información en las redes comerciales castellanas de los siglos XV y XVI”, *Investigaciones de Historia Económica*. nº 10, (2008), pp. 35-68.

burocracia estatal, para lo cual se recurre a menudo a letrados procedentes de familias de mercaderes e, incluso, a los mismos comerciantes asentados en el exterior y conocedores de la situación de la política exterior europea; el papel del ejército, las armadas navales, las patentes de corso y otras acciones bélicas; los edictos de bloqueo frente a determinados mercaderes y países; la creación de la Casa de Contratación en 1503; la difusión de teorías económicas mercantilistas; la delimitación de las fronteras de los territorios de los Estados; el nacimiento de una política económica territorial; etc. actúan como refuerzo del cumplimiento de los acuerdos y contratos mercantiles particulares.

El resultado de todo ello fue el continuo desarrollo de las actividades mercantiles y financieras en el territorio de Castilla y León a lo largo de los siglos XV y XVI. Crecimiento que comenzó a finales del siglo XIV y que se prolongó hasta finales del XVI, alcanzando su máximo apogeo durante el reinado de Carlos V.

### **El auge del comercio interior.**

#### **La importancia de las ferias castellanas**

Uno de los fenómenos más característicos del periodo de finales de la Edad Media e inicios de la Moderna fue el inicio del proceso de integración de los espacios comerciales europeos, con una cada vez mayor articulación entre los mercados locales y comarcales con el comercio internacional. Tal situación la podemos comprobar en el caso de lo acontecido en los territorios castellanos y, de manera especial, en aquellos más desarrollados en la época: ambas mesetas y el valle del Guadalquivir. Así, apreciamos varios fenómenos, coincidentes en el tiempo y en el espacio, que nos hablan de dicha integración de mercados: la configuración en múltiples ciudades y villas de espacios urbanos dedicados a actividades artesanales y comerciales; la cada vez mayor importancia del recurso al mercados como forma de salida de los excedentes de las economías familiares; el crecimiento de los ingresos municipales por sisas y portazgos; los aumentos en las rentas de alcabalas; las mejoras en los caminos y en la organización del transporte, que en 1497 se plasmarán en la creación de la Real Hermandad de Carreteros de Burgos-Soria, y

en el aumento del número de arrieros, buhoneros y regatones; la constatación documental que desde esos años de la presencia de mercaderes del valle del Duero y de Toledo tanto por todo el interior peninsular –expulsando a otros competidores nacionales y extranjeros–, como en los diferentes puertos españoles no castellanos; etc.

Pero en este proceso uno de los hechos más importantes que va a acaecer durante el período de los Reyes Católicos fue la consolidación del sistema de ferias y mercados. Como señaló el profesor M. A. Ladero Quesada, si el siglo XIII fue un primer momento de concesión de privilegios de ferias y mercados, el segundo se va a producir a partir de mediados del siglo XV y durante todo el siglo XVI.<sup>9</sup> Se puede decir que, en este último siglo, la mayor parte de las localidades rurales de cierto peso demográfico y la casi totalidad de ellas tenían, durante parte del año, uno o varios mercados de distinta duración, y muchas de ellas ferias de mayor amplitud temporal. El impulso de su creación fue de las instituciones locales, pero también de los señores, deseosos de aumentar sus rentas de alcabalas, y de los propios monarcas, destacando entre ellos la política de Isabel la Católica.<sup>10</sup> El negocio que se efectuaba –a semejanza de otras múltiples ferias europeas del mundo preindustrial– en algunas era modesto, fundamentalmente de productos agrícolas y ganaderos, aunque muchas otras servían de cauce para la comercialización de múltiples productos regionales. Muchas de ellas eran simples ferias locales y mercados semanales, pero, a juzgar por lo que vemos que acontecía en Tierra de Campos, estos momentos de contratación no se repartían aleatoriamente en el tiempo. Las más de las veces las fechas de unas se encadenaban con las de las localidades próximas, dando lugar a ciclos feriales que permitían que los campesinos pudieran abastecerse y, sobre todo, que los feriantes, buhoneros, trajinantes y regatones acudieran de unos lugares a otros. Incluso, esta proliferación permitía que numerosos tratantes y campesinos de la cornisa cantábrica acudieran a ellas para

<sup>9</sup> M. A. LADERO QUESADA, *Las ferias de Castilla. Siglos XII a XV*. Madrid, Comité Español de Ciencias Históricas, 1994.

<sup>10</sup> A. SÁNCHEZ DEL BARRIO (ed.), *Comercio, mercado y economía en tiempos de la reina Isabel*. Medina del Campo, Fund. Museo de las Ferias, 2004.

abastecerse. Pero, junto a estas ferias locales, en el siglo XV se conformaron una red de ferias regionales, como las de Benavente, Valladolid, León, Mansilla, Salamanca, Alba, Béjar, Piedrahita, Trujillo, Plasencia, Tendilla, Mondejar, Montiel, Zafra, Alcalá de Henares, Daroca, Cardona, Murviedro, etc., que servían de punto de unión entre las pequeñas ferias. Incluso, algunas de ellas llegaron a estar especializadas en la venta de pescado, de paños, de ganados u otros productos. Pero, igualmente, no es raro que en ellas aparecieran mercancías procedentes de territorios más lejanos y del extranjero.

Destacando sobre esta multitud de ferias y mercados, estarán aquellas que no solo servían para el intercambio de productos a escala regional, sino de todo el territorio español y del extranjero. Desde principios del siglo XV observamos que dicho papel estaba desempeñado por las dos “Ferias Generales” de la ciudad más importante y populosa del valle del Duero, las de Valladolid. Ambas eran de 15 días de duración (desde 1452 de 30 días), en Cuaresma y septiembre, habiendo logrado de los monarcas la exención de múltiples impuestos. Pero, frente a las ferias de Valladolid, comienzan a destacarse las de Medina del Campo, Medina de Ríoseco y Villalón, situadas en villas próximas. Estas serán las que formen el triángulo de las Grandes Ferias castellanas del siglo XVI. Las primeras fueron creadas por impulso de su señor, D. Fernando de Antequera, a principios del siglo XV, aunque su verdadero auge comenzará a partir de 1444, convirtiéndose en Ferias Generales del Reino. Se celebraban durante dos períodos del año, en mayo (treinta días después de Pascua) y en octubre (1 de octubre), siendo su duración de 50 días. Las ferias de Medina de Ríoseco y Villalón fueron creadas y consolidadas por los señores de dichas villas en 1423 y 1474. Ambas localidades tenían, también, dos fechas de celebración: Ríoseco (una feria de 20 días a partir del lunes de Quasimodo –la feria de Pascuilla– y otra de 30 días en agosto); y Villalón (la gran feria de Cuaresma, vital para el comercio de pescado en toda la España interior, y la menos importante de S. Juan). Estas ferias se convertirán en los vehículos de comercialización de las mercancías intercambiadas en la mayor parte de España. Su progresivo escalonamiento, a lo largo de los meses del año y del calendario agrícola,

permitía que allí acudieran a comprar y vender mercaderes y campesinos de todas partes: desde Galicia y la cornisa cantábrica, hasta el valle del Duero, Portugal, Aragón, Valencia, Cataluña, Navarra, Toledo, la Mancha, zonas de Andalucía y Murcia. Su papel de centro de redistribución sólo era comparable con el que ejercía en esos mismos años Sevilla para todo Andalucía, Canarias, norte de África y América.<sup>11</sup>

Los productos intercambiados en estas ferias generales eran múltiples y variados, ya que la concentración de particulares, grandes mercaderes, comerciantes de monto medio, buhoneros y regatones permitía hacer jugosos negocios. Sin embargo, la principal negociación ferial giró, a fines del siglo XV y durante todo el siglo XVI, los siguientes géneros: la lana, las especias, los libros y, sobre todo, los tejidos, el dinero y los valores financieros. Así, sabemos que Medina del Campo y Salamanca fueron los principales centros de comercio del libro en la España del siglo XVI. Fruto de ello fue el asentamiento de diversas compañías de libreros de procedencia lyonesa e italiana (Treschel, Herle, Osandon, De Millis, Bonnefont, Landry, Boyer, Del Canto en Medina del Campo; Junta, Portonaris, Gazanis y Rivas en Salamanca) que recibían los pedidos procedentes del extranjero. Su especialización eran aquellos que hoy denominamos como libro internacional, de tipo especializado, profesional y generalmente caro. Las compras las efectuaban en las ferias de Lyon y enviaban los cargamentos por vía marítima, generalmente a través de Bilbao. Recibidos los libros en bruto, en resmas, procedían a su almacenamiento en Medina, desde donde se distribuían por la Península Ibérica. Si el cliente lo requería se encuadernaban, generalmente en Salamanca. Cosa que habitualmente acontecía con los envíos con destino a América. El resultado final de todas estas operaciones fue la consecución de altos beneficios, pues los márgenes comerciales se incre-

<sup>11</sup> E. LORENZO SANZ (dir.), *Historia de Medina del Campo y su tierra*. Valladolid, Dip. Prov. de Valladolid, 1986. A. SÁNCHEZ DEL BARRIO (ed.), *Mercaderes y cambistas*. Medina del Campo, Fund. Museo de las Ferias, 1998. H. CASADO ALONSO, "Medina del Campo Fairs and The Integration of Castile into 15<sup>th</sup> to 16<sup>th</sup> Century European Economy", in S. CAVACIOCCHI (ed.), *Fiere e Mercati nella Integrazione delle Economie Europee. Secc. XIII-XVIII*. Florencia, Le Monnier, 2001, pp. 495-517.

mentaban en cada una de las operaciones. Así pues, podemos decir que estos lioneses e italianos residentes en Medina y Salamanca tuvieron un cuasi-monopolio del comercio del libro en la España del siglo XVI. No es extraño, pues, que numerosos escritores españoles recurrieran a sus servicios para imprimir sus obras.<sup>12</sup>

Tal como he dicho, el comercio textil centraba una parte apreciable de la actividad mercantil de las villas feriales, tanto en época ferial como fuera de ella. A través del análisis de diversa documentación conservada, sabemos que la oferta de productos textiles comercializados durante los siglos XV y XVI fue amplia y variada. Abarcaba tanto tejidos nacionales, como gran número de extranjeros. Entre los primeros, destacaban los de lana, que iban desde los de alto precio –contrays, refinós, velartes, treintenos, veinticuatroños y veintidosenos de Segovia, Toledo y Cuenca–, los de tipo medio –perpiñanes de Cataluña, veintenos y dieciochenos de Cuenca, Segovia, Toledo, Ávila, Piedrahita, Ciudad Real, Aragón y Cameros– y los baratos –los catorcenos, burieles, sargas, bernias, cordellates, pardillos, papales, frisas y frisetas de Ávila, Palencia, Dueñas, La Nava, Tordesillas, Valladolid, Burgos, Logroño, etc. En suma, una amplia variedad según las ligaduras, que se incrementaba de acuerdo al valor añadido que suponían los colores con que estaban teñidos los tejidos. Junto a ellos, había una amplia gama de textiles extranjeros: de Flandes (contrays, sargas, arbines, tunes, paños de diferentes quarteles, bocacines, ultrafinos, sanbertines, anascotes, armentiers y frisas), de Inglaterra (londres), de Francia (ruanes), y de Italia (rajas). En suma, había paños de muy diferentes precios, ligaduras, colores y calidades, suficientes para satisfacer a todas las demandas y gustos de los diversos grupos sociales.

Junto a los paños, el otro gran comercio textil desarrollado en Medina del Campo, Villalón y Rioseco era el de los lienzos. La lencería local era, por lo general, de mala calidad y apenas salía de los circuitos domésticos. Los lienzos portugueses, que en ocasiones aparecen en el

<sup>12</sup> A. ROJO VEGA, “Medina del Campo, centro de importación de libros en el siglo XVI”, en *Lazarillo. Vida picaresca en el siglo XVI*. Valladolid, Dip. Prov. de Valladolid, 2001, p. 47-53.

mercado medinense, eran también bastos. De ahí la fuerte penetración de la lencería extranjera en las ferias de Medina del Campo y, por extensión, en España y América para confeccionar manteles, camisas, ropa interior, cojines, colchas y ropa de cama. Cronológicamente los primeros lienzos en aparecer en el mercado medinense fueron los de los Países Bajos. Aquí encontramos lienzos de Holanda, Audenarde, Brabante, Hainaut, más algunos otros procedentes de Calicud y Ruán. Pero desde mediados del siglo XVI irrumpen de manera triunfadora los lienzos bretones de la mano de multitud de compañías importadoras castellanas, siendo una de las más importantes la de los Ruiz. También de procedencia extranjera eran los tejidos de algodón (fustanes y cotonias), generalmente comercializados por los mismos mercaderes que venden lienzos. Estos mismos eran los que, también, comercializaban las mantas, cobertores y frazadas de Palencia, Burgos y de otras partes. En la cúspide de los tejidos estaban los fabricados en seda. Aquí, nos encontramos con rasos, tafetanes, damascos y terciopelos de Granada, Toledo, Valencia, Florencia y Génova, aunque, también, no es raro ver cómo se vende seda no tejida (en hilo, en madeja y seda morisca en bruto y al peso).

Relacionado con el comercio textil, aunque con particularidades propias, existía también en las ferias un intenso trato de mercería. Los inventarios de algunas de sus tiendas señalan cómo éstas tenían mercancías muy diversas: bolsas, sombreros y gorros, cintas, cordones, cuentas, botones, espejos, estuches, cuellos, puños y manguitos, guantes, hilos de diversa suerte y procedencia, brocados, bordados, encajes, agujas, alfileres, cuchillos, etc. Gran parte de ellos eran de procedencia extranjera, especialmente de los Países Bajos y de Francia. Y, junto a todos estos tejidos, otros de los productos comercializados en grandes cantidades fueron las alfombras y, especialmente, los tapices. Estos últimos –con temas de figuras, vegetales (verduras) o de armas– procedían de Flandes y se empleaban para cubrir las paredes, en otros casos para hacer cojines y para cubrir asientos, para antepuertas, como colgaduras y cielos de las camas, para reposteros, para paramentos de ras, etc. En suma, la oferta textil en el mercado de Medina del Campo durante la primera mitad

del siglo XVI fue amplísima, por lo que no es de extrañar que fuera el mayor centro de redistribución textil para abastecer a toda la Península Ibérica y América.<sup>13</sup>

El otro gran negocio que se hacía en las ferias fue el del dinero. La primacía de las Ferias Generales de Medina del Campo, Villalón y Medina de Ríoseco sobre el resto de ferias y mercados de Castilla, así como de otros reinos de España e, incluso, de Portugal, vino impulsada por su conversión en Ferias de Pago. Para ello, algunas de dichas ferias (las de mayo y octubre de Medina del Campo, cuaresma de Villalón y agosto de Ríoseco) incardinaron sus calendarios y mecanismos de pago con los existentes en las ferias de Brabante y, más tarde, con los de Lyon.<sup>14</sup> De esta manera, los giros de letras de cambio emitidos en cualquiera de ellas podían ser cobrados en las correlativas de otras partes de Europa. Su éxito fue tal que eclipsaron, a partir de principios del siglo XVI, a todas las otras plazas de cambio existentes en la Península Ibérica, al tiempo que se convertían en unas de las ferias de pagos más importantes de Europa. Y, en consecuencia, al generar un gran volumen de negocio de dinero y créditos –la llegada de los metales preciosos de América aumentó aún más su protagonismo– permitió incrementar el número de intercambios de mercancías y servicios. En suma, uno de los pilares de la economía española desde finales del siglo XV hasta el tercer cuarto del siglo XVI estuvo, en gran medida, en estas cuatro grandes ferias de pagos. Sin embargo, las más importantes fueron las de Medina del Campo. El monto de sus negocios, tanto en la de mayo como en la de octubre, fue siempre superior a las otras dos.

<sup>13</sup>H. CASADO ALONSO, “Comercio textil, crédito al consumo y ventas al fiado en las ferias de Medina del Campo en la primera mitad del siglo XVI”, in S. DE DIOS, J. INFANTE, R ROBLEDO y E. TORIJANO (coords.), *Historia de la propiedad: crédito y garantía*. Madrid, Colegio de Registradores de la Propiedad, 2007, pp. 127-159.

<sup>14</sup>H. CASADO ALONSO, “Les relations entre les foires de Castille et les foires de Lyon au XVI<sup>e</sup> siècle”, in J. L. GAULIN et S. RAU (eds.), *Lyon vue d'ailleurs (1245-1800): échanges, compétitions et perceptions*. Lyon, Presses Universitaires de Lyon, 2009, pp. 91-108.

## **Gran comercio internacional y hombres de negocios castellanos**

Como he señalado anteriormente, el comercio internacional castellano comenzó su despegue a partir de la década de los años 1420, aunque su prosperidad estuvo asentada en las bases creadas en las centurias anteriores. Es a partir de esos años cuando la presencia de comerciantes de Burgos, País Vasco, Cantabria, Valladolid, Segovia, Soria, Sevilla, Toledo, etc. se hace más frecuente en los mercados de los Países Bajos, Inglaterra, Francia e Italia. Sobre dichas bases, desde mediados de siglo, superados ciertos conflictos bélicos y ciertos cambios en las estructuras del comercio internacional, su salto va a ser a los mercados portugueses, del norte de África e, incluso, del Mediterráneo oriental.

### ***El comercio internacional castellano en Europa***

En este desarrollo del comercio internacional van a destacar toda una serie de familias y compañías, procedentes de las grandes ciudades castellanas de Burgos, Soria, Bilbao, Valladolid, Toledo o Medina del Campo. Pero junto a ellas habrá una amplia panoplia de otros personajes originarios de villas y de pequeñas localidades, que muchas veces actúan como agentes o factores, pero que, en ocasiones, se independizan alcanzando nivel internacional. Tal hecho no supone una rivalidad o ruptura de la comunidad mercantil castellana, aunque ello no signifique que no hubiera tensiones y conflictos —los más conocidos son los estudiados entre vascos y burgaleses en Brujas—, ya que todos formaban parte de una misma red comercial. Estaríamos, al igual que en otros casos europeos, ante una red caracterizada por las interdependencias entre mercaderes individuales y/o pequeños socios, que se encuentran económica, social, cultural y políticamente insertos en sus respectivas localidades y regiones, pero que colaboran con grandes grupos y compañías mercantiles, que así pueden diversificar sus negocios a mayor escala.

La constitución de colonias mercantiles de Castilla en las diversas partes de Europa es la mejor constatación del dinamismo del comercio internacional castellano en los siglos XV y XVI. Sus fechas de aparición se sitúan entre los años finales del siglo XIV y la primera mitad del siglo

XV. En algunos casos conocemos con precisión la concesión por los gobiernos locales o nacionales de los privilegios de creación de consulados. En otros simplemente la noticia de determinada persona actuando como cónsul en tal plaza. Los datos que he podido reunir son los siguientes. En Brujas en 1348 y 1367 es la concesión de amplios privilegios a la colonia mercantil castellana en un primer momento y, definitivamente en 1414 y 1428 con la concesión de una capilla y con la creación del consulado; en 1430 en Nantes; en 1450 en Ruán; en 1388 en Barcelona; en 1399 en Mallorca; en 1421 en Génova; y en 1438 en Marsella. En fechas desconocidas, aunque situadas entre finales del siglo XIV y la primera mitad del siglo XV, en Pisa, Florencia, Venecia, Nápoles, Londres, La Rochela y, quizás, en Lisboa. Tales fechas revelan que desde principios del siglo XV había en múltiples puertos y plazas económicas de Europa un suficiente número de naturales de la Corona de Castilla como para necesitar de sus propios cónsules. Las colonias de mercaderes, marinos y maestros de barcos eran, en consecuencia, estables y cada vez más importantes, como corresponde a un comercio internacional castellano en auge. Prosperidad que se prolonga hasta finales del siglo XVI, donde la caída del comercio internacional castellano, unido a otros motivos, arrastrará al hundimiento y posterior desaparición de dichas colonias.<sup>15</sup>

Tal efervescencia del comercio y de las colonias mercantiles castellanas por toda Europa fue bien visto por los monarcas españoles, que, no en vano, tuvieron entre sus consejeros y embajadores a personas vinculadas con dichos grupos mercantiles. De ahí emana toda una legislación y una correspondencia que a los diferentes consulados enviaron a lo largo de su reinado con el fin de incentivar y organizar dichas actividades comerciales y financieras. Pero, la obra cumbre fue la concesión en 1494 a la antigua Universidad de Mercaderes de Burgos del privilegio de poseer un tribunal mercantil propio, el Consulado de Burgos.

Dicho organismo, nacido por iniciativa privada, pero apoyado y regulado por las autoridades políticas tenía, entre sus diversas funciones

<sup>15</sup> H. CASADO ALONSO (ed.), *Castilla y Europa. Comercio y mercaderes en los siglos XIV, XV y XVI*. Burgos, Dip. Prov. de Burgos, 1995.

organizar el comercio castellano con el resto de los territorios europeos. Para ello contaba con sus filiales, los consulados de Brujas, Ruán, Nantes y Florencia, más múltiples agentes en las colonias mercantiles castellanas de Amberes, Londres, La Rochela, Toulouse, Burdeos y Lisboa. Estas tareas eran muy variadas: la organización de flotas cuando se estima que el sistema de convoyes es más seguro para la navegación; la regulación de los seguros, con la fijación de las diversas tarifas, condiciones, pago de los estornos, desembolsos de las primas en caso de siniestro y la realización de todo tipo de gestiones para la recuperación de las mercancías perdidas o dañadas; la ejecución de las marcas de piratería que pudieran afectar a cualquiera de los mercaderes castellanos; la vigilancia y auditoria de los factores, socios o agentes de las compañías, que asentadas en Burgos, Valladolid, Sevilla o Medina del Campo, comerciaban a través de ellos con plazas extranjeras; etc. Y, todo ello, completado con un activo funcionamiento del correo mercantil, en lo que se denominaba el “Correo de la Universidad de Mercaderes” o el “Correo de la Nación”, utilizado tanto por la propia institución como por parte de los mercaderes, particulares e, incluso, los monarcas. Tal sistema de organización del comercio a escala internacional garantizaba su buen funcionamiento y, lo que es más importante desde el punto de vista gerencial, permitía que hubiera una buena y fluida circulación de la información entre la metrópoli y las diferentes colonias esparcidas por toda Europa. De esta manera se conseguía una disminución de los costes de transacción y les facilitaba la consecución de economías de escala y de diversificación, dando ventajas competitivas a los mercaderes castellanos frente a otros rivales. Tal nivel de desarrollo organizativo permitió que, durante el reinado de Isabel la Católica, el comercio internacional castellano alcanzara sus más altas cotas de expansión por Europa. El descubrimiento y la conquista de América, no hicieron más que impulsar las coordenadas que ya venían marcadas con anterioridad.<sup>16</sup>

Los espacios y las rutas de dichos intercambios fueron múltiples. Uno de sus principales mercados fue el de los Países Bajos, con sus plazas de

<sup>16</sup> CASADO ALONSO, “Los flujos...”.

Brujas y Amberes. La prosperidad económica de dichos territorios, basada principalmente en unas desarrolladas actividades manufactureras y en su posición central en los tráficos europeos, explica cómo desde ya los siglos XII y XIII atrajeron la atención de los mercaderes castellanos. Sin embargo, su presencia fue más intensa a partir de principios del siglo XV, cuando la lana merina castellana se convirtió en la principal materia prima para las pañerías flamenca y brabantona, cuyo mercado eran las ciudades hanseáticas. Estas mercancías, unidas a otras muchas, como tintes, cueros, hierro, especias, aceite, frutos secos, azúcar, vino, etc. eran traficadas por las compañías castellanas allí asentadas. A cambio de ellas, exportaron hacia las costas atlánticas francesas, de la Península Ibérica y del Mediterráneo todo tipo de manufacturas (especialmente lienzos, mercerías y objetos metálicos), así como materias primas procedentes del noroeste y del este de Europa. Brujas y Amberes fueron, a su vez, los puntos de anclaje que utilizaron para extenderse por Alemania, Inglaterra y norte de Francia. Según las autoridades municipales de dichas ciudades, a lo largo de la primera mitad del siglo XVI, el número de compañías mercantiles castellanas allí establecidas fue de 150 por año, lo que refleja su importancia. Suma que sólo es inferior a las que eran originarias de Italia.<sup>17</sup>

Francia es, después de los Países Bajos, el segundo territorio donde la presencia de comerciantes castellanos y leoneses fue más importante. Ruán, Nantes y Toulouse y, en menor medida, La Rochela y Burdeos fueron sus destinos. Los paños y lienzos normandos y bretones, así como el pastel de Toulouse, el vino de Burdeos, los pertrechos navales, etc., fueron sus objetos de intercambio. A ello hay que sumar el papel de dichos puertos como lugares intermedios en las rutas hacia el Atlántico norte. El protagonismo que los castellanos alcanzaron allí es de gran trascendencia histórica. Por ejemplo, fueron mercaderes originarios de

<sup>17</sup>R. FAGEL, *De Hispano-Vlaamse Wereld. De contacten tussen Spanjaarden en Nederlanders, 1496-1555*. Bruselas, Archives et Bibliothèques de Belgique, (1996). B. CAUNEDO DEL POTRO, *Mercaderes castellanos en el golfo de Vizcaya (1475-1492)*. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, (1983). CASADO ALONSO, *El triunfo de Mercurio...*

Burgos los que, junto con los italianos, introdujeron en dichas tierras las técnicas mercantiles de la letra de cambio y del seguro marítimo.<sup>18</sup>

En Inglaterra la colonia mercantil castellana se estableció principalmente en Londres, aunque no es raro encontrarlos con traficantes en Bristol, Southampton y Plymouth. Su momento de esplendor, como en otros territorios, fue a finales del siglo XV y durante la primera mitad de la centuria siguiente. El mercado inglés fue el destino del hierro vasco, de los colorantes y del vino de Burdeos, del aceite andaluz y de las especias y del azúcar portugués. Como fletes de retorno, importaban paños ingleses, de precio y calidad media, muy vendidos en las ferias castellanas.<sup>19</sup>

Portugal fue otro espacio que atrajo la atención de las redes comerciales castellanas. Aquí hemos de señalar dos áreas, Lisboa y los puertos del norte (Aveiro, Oporto y Viana do Castelo). La primera une a su condición de centro político y económico del reino el de ser puerto de tránsito en las rutas del Mediterráneo al Mar del Norte, atrayendo a numerosos mercaderes extranjeros. Aunque el grueso fundamental de éstos fueron los genoveses y, en menor grado, los hanseáticos, también hubo muchos castellanos. Agentes de las principales compañías castellanas, interesados por los productos portugueses y, sobre todo, por los procedentes de sus islas (el azúcar y el pastel de Madeira y las Azores), se establecieron en Lisboa para exportarlos al resto de Europa. La llegada, a principios del XVI, de las especias africanas y asiáticas, canalizadas a través del puerto lisboeta, aumentaron su importancia y número. Sin embargo, el comercio del azúcar y de los colorantes del Brasil en la segunda mitad del siglo XVI estuvo controlado en gran medida por los comerciantes del norte de Portugal, lo que hizo que hacia dichos puertos acudieran, también, barcos y mercaderes castellanos. A ello hay que sumar los fuertes lazos familiares y económicos, que se fraguaron en esos años por medio de las relaciones

<sup>18</sup> CASADO ALONSO, *El triunfo de Mercurio...*

<sup>19</sup> W. R. CHILDS, *Anglo-Castilian Trade in the Later Middle Ages*. Manchester, Manchester University Press, 1978.

entre los comerciantes conversos y “cristãos novos” asentados en ambos reinos.<sup>20</sup>

Italia es el último espacio donde hubo una fuerte colonia mercantil. Aparte de recuerdos del paso de comerciantes, clérigos, nobles y soldados por Roma o Nápoles, Florencia es el lugar donde fue mayor su presencia. La capital de la Toscana fue en los siglos XV y XVI uno de los mayores centros de la industria textil italiana. Esto hizo que fuera gran importadora de lana con la que abastecer de materia prima sus numerosos telares. Si en los siglos XIV y XV ésta era de procedencia italiana o inglesa, a partir de finales del XV lo será de lana merina castellana. Es lo que los estudiosos de dicha industria han denominado como la “garbizzazione” de la industria pañera toscana y que, en gran medida, fue impulsada por los mercaderes castellanos. Esta era transportada en naves vascas, andaluzas y ragusinas, que partiendo de España arribaban a los puertos de Pisa, Talamone, Génova y, posteriormente, al de Livorno. Junto a la lana, los comerciantes castellanos, traficaron con productos procedentes del norte de Europa, azúcares y especias portuguesas y colorantes de América.<sup>21</sup>

En conclusión, el comercio internacional castellano en los siglos XV y XVI fue muy importante y complejo. Sus mercaderes estuvieron presentes en todos los espacios económicos relevantes, traficando con mercancías nacionales como extranjeras, con materias primas y con manufacturas. No debe ser, pues, calificado como periférico o colonial. Pero, al mismo tiempo, no hemos de extrañarnos del “éxito empresarial” de los comerciantes y financieros castellanos en dichos siglos. La creación de un sistema de naciones mercantiles por parte de ellos –a diferencia de otros competidores, tanto traficantes españoles como extranjeros– nos muestra el elevado grado de desarrollo comercial y financiero que habían alcanzado a finales del siglo XV. En cualquier

<sup>20</sup> H. CASADO ALONSO, “Relaciones comerciales entre Portugal y Castilla (ca. 1475 – ca. 1550): algunas reflexiones e hipótesis de investigación”, en *D. Manuel e a sua época. III Congresso Histórico de Guimarães*. Guimarães, Câmara Municipal, 2004.

<sup>21</sup> B. DINI, *Saggi su una economia-mondo: Firenze e l'Italia fra Mediterraneo ed Europa (sec. XIII-XV)*. Pisa, Pacini editore, 1995.

parte de Europa, donde estuvieron presentes, aplicaron la misma política y estrategia empresarial, al formar parte de una misma red. Los hilos de esta están formados por multitud de agentes: mercaderes, locales o internacionales; compañías, unas muy grandes, junto a otras más pequeñas; barcos, maestros y marineros; familias con trayectorias de más de cien años, junto a personajes fugaces; traficantes que actúan al servicio de la política de los monarcas; clientelas de cada uno de los territorios; etc. Pero, todos ellos se sentían formando parte de unas mismas estructuras, ya que todos participaban, aunque de manera diferenciada, en los negocios que circulaban a través de sus hilos.

### *Los mercaderes de Castilla y León en el comercio con América*

Aunque los mercaderes naturales de Castilla y León centraron preferentemente su atención en el siglo XVI en el mercado europeo, no por ello dejaron de la mano las nuevas posibilidades que se ofrecían en América.<sup>22</sup> Nada más producirse el descubrimiento de los nuevos territorios e, incluso, en la gestación de dicho fenómeno estuvieron presentes comerciantes de Castilla y León. Como bien han constatado E. Otte y N. Palenzuela, burgaleses, segovianos o vallisoletanos eran una parte muy importante de la enorme nómina de comerciantes asentados, desde fines del siglo XV, en Cádiz, Sanlúcar, las islas Canarias y, sobre todo, en Sevilla, rivalizando con los andaluces, genoveses, florentinos, flamencos e ingleses. En la ciudad bética ocupaban el barrio denominado de los castellanos.<sup>23</sup>

Su presencia no es casual, sino que responde a la lógica de la red comercial que los castellanos habían ido creando en esos años, donde Sevilla y las costas atlánticas andaluzas eran uno de sus nodos. Familias como los Salamanca, Escalante, Mazuelo, Burgos, Haro, Maluenda, Gallo, Miranda, Polanco, Astudillo, Valladolid, Manrique, Vitoria o de la Torre tuvieron a

<sup>22</sup> E. LORENZO SANZ, *Castilla y León en América*. Valladolid, Ambito, 1985.

<sup>23</sup> E. OTTE, *Sevilla y sus mercaderes a fines de la Edad Media*. Sevilla, Univ. de Sevilla, 1996. N. PALENZUELA, *Los mercaderes burgaleses en la Baja Andalucía a fines de la Edad Media*. Sevilla, Univ. de Sevilla, 2004.

algunos de sus miembros como negociantes en aquellas tierras. De ahí que, en un primer momento, su comercio se centrara en negociar con productos andaluces con destino a los mercados europeos, pero, más tarde, su atención se centró en los tráficos con Canarias, Madeira, Azores y las costas africanas. Por ello participaron muy pronto en el comercio americano. Así, en fechas tan tempranas, como 1507 y 1508, los burgaleses Francisco de Santa Cruz, Rodrigo Carrión, Bernardino de la Isla y los Quintanadueñas aseguraron sus naves, que partían de Sevilla con destino a Santo Domingo. A partir de entonces, el protagonismo de los burgaleses fue creciendo y, en palabras de E. Otte, “fueron, prescindiendo de los andaluces, el grupo más fuerte en el comercio internacional de Sevilla”.<sup>24</sup>

Los tratos de los hombres de negocios castellanos en el mercado americano se centraron en la importación de metales preciosos y especierías, junto con la exportación de todo tipo de géneros, especialmente lienzos. Como no, dentro de este comercio de lencerías uno de sus máximos representantes fue el mercader medinés Simón Ruiz. Asociado a sus hermanos asentados en Burgos y Nantes, fue el mayor importador de lienzos y mercería de Bretaña, a los que sumó los fardos de papel y de libros procedentes de Lyon. Si bien una parte importante de su clientela estaba en España, otra parte residía en América, donde los ligeros tejidos de lino tuvieron mucho predicamento.<sup>25</sup>

Como resultado de todos estos fluidos intercambios entre ambas orillas del Atlántico, algunas miembros de familias de mercaderes de Castilla y León se asentaron en América, donde alcanzaron fortuna y prestigio social. Conocemos los casos de los De la Mota, Espinosa, De la Vega y Castro en México, los Dávila en El Nombre de Dios, los Carrión en La Española o los Miranda en el Perú.<sup>26</sup>

<sup>24</sup> E. OTTE, *Sevilla, siglo XVI: Materiales para su historia económica*. Sevilla, Junta de Andalucía, 2008, pp. 273-275.

<sup>25</sup> E. LORENZO SANZ, *Comercio de España con América en la época de Felipe II*. Valladolid, Dip. Prov. de Valladolid, 1986.

<sup>26</sup> G. LOHMAN VILLENNA, *Les Espinosa, une famille d'hommes d'affaires en Espagne et aux Indes à l'époque de la colonisation*. Paris, Seupen, 1968.